

FARMAEHOLDING S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA FARMAEHOLDING S.A.

ACTA:

En la ciudad del Distrito Metropolitano de Quito, el cinco del mes de abril año dos mil dieciocho, siendo las 10h00, en el domicilio de la empresa ubicado en la Av. Capitán Rafael Ramos O2-210 y Castelli, se reúnen los accionistas de la compañía FARMAEHOLDING S.A.; se instalan y dejan constancia del capital que se halla presente, el 87,75% del capital social de la empresa, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (\$)	PARTICIPACIONES
Espinosa Álvarez David Jacobo	98	98	98
Espinosa Hidalgo Andrés Patricio	98	98	98
Espinosa Valencia Segundo Patricio	408	408	408
Manzano Salazar Silvia Alejandra	98	98	98
Total	702	702	702

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías los señores Espinosa Álvarez David Jacobo, Espinosa Hidalgo Andrés Patricio, Espinosa Valencia Segundo Patricio, Manzano Salazar Silvia Alejandra, asisten en calidad de accionistas por sus propios y personales derechos; comparece como presidente de la Junta el Sr. Patricio Espinosa Valencia y nombran como secretaria Ad Hoc a la señora Ximena Paredes. El Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General y Extraordinaria de Accionistas de FARMAEHOLDING S.A., y solicita a Secretaría, dar lectura de la Convocatoria y orden del día previsto:

Convocatoria:

Se convoca a los accionistas de la compañía FARMAEHOLDING S.A. a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día cinco de abril de 2018 a las 10h00 en el domicilio de la empresa, ubicado en la Av. Capitán Rafael Ramos Oe 2-210 y Castelli-Quito, DM.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de administración del año 2017.
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2017.
- 3.- Resolver sobre el destino de beneficios sociales obtenidos en el 2017.
- 4.- Conocer y aprobar el informe de la Comisaria Principal Elizabeth Paredes del año 2017.
- 5.- Designar comisario para el 2018.
- 6.- Convalidar la designación y aprobación de informes de comisario del año 2016.

Los documentos que deben ser conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la compañía.

Quito, 20 de marzo de 2018

Se reinstala la sesión a las 11h20, se da lectura al acta y para constancia de lo acordado, el Presidente, Secretario y accionistas de la compañía suscriben la presente en tres ejemplares.

Para los fines de ley pertinentes.



David Espinosa Álvarez
ACCIONISTA



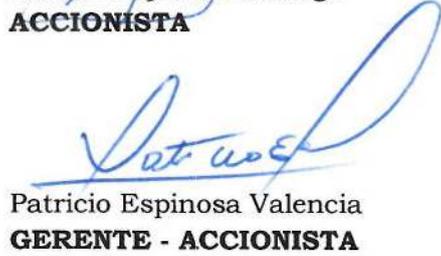
Alejandra Manzano Salazar
ACCIONISTA



Ximena Paredes
SECRETARIA AD HOC



Andrés Espinosa Hidalgo
ACCIONISTA



Patricio Espinosa Valencia
GERENTE - ACCIONISTA

ESPACIO EN BLANCO